



SECCIÓN 1ª N°

2174

LAS CONDES,

18 ABR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4273 del 17 de Diciembre de 2012, que puso en vigencia el Programa **Centro Comunitario Santa Zita 2013**, Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1528 del 01 de abril de 2013, correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2013 de la encargada de programa, donde solicita incrementar el citado Programa, informe de imputación N° 1879 de fecha 10 de abril de 2013 de la Dirección de Administración y Finanzas, lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 01 de Junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO

1.- **INCREMENTASE** el monto del Programa **Centro Comunitario Santa Zita 2013**, establecido en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4273 del 17 de Diciembre de 2012, de la siguiente forma:

Decreto Sección 1ª N° 4273 de 17/12/2012

Aprueba

\$ 107.831.000.-

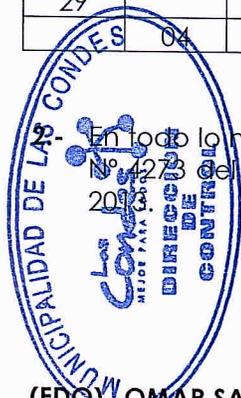
Decreto Sección 1ª N° 1528 de 01/04/2013

Reduce

- \$ 4.000.000.-

Presente Incremento:

Subt.	Ítem	Asig.	Clasificador	Monto
22			Bienes y servicios de consumo	
	01		Alimentos y bebidas	\$ 500.000.-
	02		Textiles, vestuario y calzado	\$ 500.000.-
	04		Materiales de uso o consumo	\$ 2.000.000.-
24			Transferencias corrientes	
	01		Al sector privado	
		008	Premios y otros	\$ 500.000.-
29			Adquisición de activos no financieros	
	04		Mobiliario y otros	\$ 500.000.-
Total				\$ 107.831.000.-



En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4273 del 17 de Diciembre de 2012 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1528 del 01 de abril de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a usted,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría
- SECPLAN
- Departamento Finanzas
- Departamento de Administración
- DECOM
- Departamento COCECO
- Departamento Programas y Talleres
- Departamento de Estudios y Planificación c/a
- Oficina de Partes